

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA. — Viernes 29 de Agosto de 1.930

Número 23.114

OBRA BENÉFICA

Siempre nos estamos quejando las almas que lo llevan a cabo, de la parsimonia con que se llevan bien con sus dádivas, bien con sus a cabo las mejoras e ideales que prestaciones individuales, una sustentamos. Y menos mal cuando estas no quedan en agraz. De íntima satisfacción a rada comparable, como la que produce en toda una parte, el poco entusiasmo que se pone en realizarlas; de otra, el ambiente de pobreza que reina. Precisamente, el otro día, hablán do con un señor que hace poco tiempo vive entre nosotros, refiriéndose a la mayor o menor brillantez de nuestras fiestas agostinas, nos citaba el ejemplo que él conocía de Salamanca, donde su comercio, rico y frecuente, hacia aportaciones para los festejos, y una de ellas fué de doscientas mil pesetas, que, con lo asignado por el Municipio, bien se podían hacer magníficas fiestas. La capacidad económica de los pueblos, indudablemente influye en todo.

Hoy nos referimos a la actuación de la Junta contra la tuberculosis. Año tras año se venía celebrando en nuestra capital la fiesta de la flor, precisamente en el apogeo de nuestros festejos, cuando el dinero se prodiga en ellos, se tenga o no se tenga. Pues bien; las cantidades que se recaudan por la cantidad recaudada, que es bien escasa, sino porque muchos médicos, con un arranque digno de los más calurosos elogios, se van a prestar, sin retribución alguna, a ponerse al frente de esos enfermos, que a la vez de aparecer escasas. En otras localidades más ricas, con un sólo año hubiese bastado para que esa obra tan benéfica hubiera logrado establecerse. Aquí es necesaria una persistencia grande para que se pueda poner en práctica una idea tan humanitaria como ésta: la de tratar de curar una enfermedad tan extendida y que tantos estragos ocasiona.

Toda la ciencia médica que tanto viene trabajando, luchando por conseguir que esta gran plaga de la humanidad desaparezca por completo, sin resultado. Lo único para que lo que comienza muy que hasta aquí se ha conseguido, es precisamente crear dispensarios y sanatorios, con objeto de el que alcanza en cuantos pueblos que, gracias a los cuidados médicos, se hurten algunas vidas a la muerte, que tantas arrebata en plena fiebre, precisamente sá, imprescindibles, camas, cuando es más cruenta la desaparición de las personas queridas son necesarios. No habrá en los que alegraban nuestro vivir y almerienses algunos, que regalen constituyan nuestra dicha. Todo unas sabanas, unas toallas, col quanto se haga en este sentido, chones, y cuanto pudiera dar más es un beneficio inmenso que se amplitud al Dispensario, que con realiza que debe llevar a las bue tan pocos fondos se va a estable-

cer? Creemos que si. Desgraciadamente no abundan los ricos que puedan hacer grandes prestaciones, pero siempre existen algunos que demuestran su amor al prójimo, primera máxima que nos demandó el Redentor.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

29 de Agosto de 1885

Por orden del Alcalde, que lo era don Agustín Burgos, el precio de la carne se señaló en dos reales y medio la libra, suprimido el impuesto de consumos.

Fallecieron don Antonio Abad, de la casa comercial Abad y Fernández; doña Antonia Allué, madre del ingeniero de Minas don

Juan Pié; don Miguel Bedmar Pradal; doña Antonia Aliaga Ramírez, viuda del comandante de Caballería don Francisco Boch, y doña Felisa Espejo Aguilero.

Durante las últimas 24 horas, ocurrieron 189 invasiones y 65 defunciones del cólera.

Fondeó en el puerto el vapor «Veracruz», de la Compañía Transatlántica, cuyo buque zarpó para Puerto Rico y Habana.

En la fábrica de papel de estreza que poseía don Miguel González Canet, resultó muerto un obrero llamado José González Reina, a consecuencia de un golpe casual que recibiera.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

El lema de Oscar Wilde

La vida, imitación del Arte

En todos los tiempos, la juventud ha blasonado de espíritu rebeldía y de gallardos impetus iconoclastas. No está mal que la gente moza traiga aires renovados y se enbrace espoleada por el ideal. Entre los veinte y los treinta años, la arrogancia es bello e inmaduro fruto, precursor de la cosecha sazonada. Bien vendidos sean ese caracoleo de caballeros y ese apresto bélico con que los jóvenes del día se disponen a derrocar las fórmulas caducas y los mitos históricos carcomidos de polilla. Savia nueva. Otro concepto del mundo. Otra visión de la vida. ¿Qué espíritu dotado de alguna comprensión puede abominar de eso? Así advinieron los románticos; no de otra traza, hizo su aparición el naturalismo; de la misma guisa surgió la corriente futurista, antecedente literario del fascismo político.

Entre nosotros, la generación llamada del 98 enlaza, a través de un encalmado periodo, con la promoción juvenil de la postguerra. Veinte años largos de marasmo nacional. Joaquín Costa clama en el desierto. Otras voces, a las cuales enardecería el desastre de la liquidación colonial, se apagan blandamente apenas hallan acceso a la pesebrera burócrática. A Ortega Muñilla le lee España enter; a Ortega Gasset, una docena escasa de selectos.

Del 98 a la postguerra, Ortega Gasset es, sin duda, el eslabón que a un mismo tiempo une y separa a esas dos generaciones.

¿Cuál es el bagaje de la nueva juventud, que ya, por cierto, empieza a negar al maestro Ortega? La perspectiva se ofrece un poco confusa. Deshumanización del arte. Psicoanálisis. Fachenda deportiva. Se exalta un criterio de dinamicidad, cuyo designio pragmatista—circunstancialmente adorado por la impopularidad de la reciente Dictadura—tiene, en definitiva, su sede en la Roma de Mussolini.

La preocupación fué el ambiente acucioso de la generación del 98. Preocupación en torno de las calamidades nacionales y preocupación por el futuro político de España. A fuerza de preocupación y de tristes jeremiás, el esfuerzo resultó baladí. La promoción de la postguerra se ha destacado la cabeza y alardea de su desdén hacia las cosas viejas. Ha surgido la gente nueva bajo el signo de la despreocupación. Nada de trabas ideológicas. Nada de ataderos preestablecidos. Oído atento al rumor subterráneo de los propios instintos. No hay otra antena capadora que el cerebro. Las ondas que antaño recogían la fantasía y el corazón, vagan ahora ociosas en su errabundo cósmico. El arte y la vida se han convertido en meros problemas de álgebra, cuya incógnita radica en el complejo de los fenómenos subconscientes.

Entre tanto ha ascendido a la suprema categoría un valor nuevo: la juventud considerada en sí misma, por la propia virtualidad

de su existencia. No hay panoramas nuevos, sino ojos nuevos, únicos ojos capaces de desentrañar el contenido inédito de la realidad circundante. De ahí el prurito de originalidad en que se debaten el arte y la literatura en las zonas de vanguardia. Prurito exasperado de abstracciones y de imágenes puras, tanto más apreciadas cuanto más esotéricas. Obsesión de originalidad que suélle llevar aparejado el eclipse de otro factor fundamental: la calidad, árbol de perenne lozanía, recientemente arraigado frente a las veleidades efímeras de la vanidad vecindera y gesticulante.

Novedad. Originalidad. Juventud. Como consecuencia, el intento de resucitar el mito de Fausto. Juventud perpetua. No era un mero exabrupto, encaminado a indignar al filisteo, aquel lema estético de Oscar Wilde: «La naturaleza y la vida imitan al arte». He aquí a muchos hombres proyectos que han resuelto no jubilarse en lo concerniente a la vida de actividad, de deportes y de placeres.

Al aire las canas, animoso el continente, agilitados los múscu-

los en la gimnasia, los viejos niegan a serlo. Van y vienen por la vida con aliento juvenil y jovial atuendo, despreocupados y pimponentes como si fuesen muchachos.

¿Es un bien? ¿Es un mal? El hecho cierto es que la juventud del hombre está llamada a prolongarse indefinidamente, en virtud de una felicidad energética que se resiste a aceptar el yugo de la ancianidad, pese a los estragos fisiológicos de las edades avanzadas. Obra de la generación de la post guerra, ésta euforia juvenil, real o simulada, no tiene en rigor otro cimiento que una moda literaria. Una vez más, la vida ha imitado al arte.

Cualquier que sean los futuros avatares del espíritu contemporáneo, nadie le podrá negar el mérito de ésta mudanza súbitamente operada en el espectáculo de la vida. Un aura de juventud anima la fisonomía del mundo civilizado. Gentil artificio que acabará tan pronto una nueva moda hecha girar la rosa de los vientos.

ALBERTO MARÍN ALCALDE

Prohibida la reproducción

El señor Estevan dijo que con el ambiente que existía en el salón no podía discutirse con seriedad, y suplicaba al Alcalde que tomara las medidas que le daba la Ley. Añadió que los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento no se habían cumplido porque lo prohibió la autoridad superior, prueba de que la Corporación municipal ha obrado bien cuando asistió al acto del teatro Cervantes, y que lo ocurrido después no fué manifestación, sino algarada, y entonces el señor Gobernador civil ordenó a sus subordinados que prohibieran la citada algarada, y si se habían extralimitado ya se les castigaría por quien corresponda. También se opuso a que se suspendiera la sesión.

(El público no cesó de interrumpir).

El señor Alcalde ordenó que se leyieran las mociones que presentaron los señores Granados Ruiz y Ortiz en sesiones anteriores sobre el extremo que se discutía.

Leídas por el Secretario, el señor Alcalde manifestó que se cumplió todo lo acordado y además asistió la Corporación a la conferencia del señor Palanco, lo que no estaba acordado; luego eran injustos los reproches del señor Granados Ruiz. Terminó diciendo que estaba el punto suficientemente discutido, pues habían hablado dos en pro y dos en contra, según ordena el Estatuto.

El señor Muñoz Ocaña contestó que era la primera vez que se aplicaba ese artículo del Estatuto.

El señor Granados Ruiz rebatió los argumentos del señor Návaro y después manifestó que el asunto que se trataba era más importante que la administración del pueblo, pues era la defensa de sus derechos.

El señor Pérez Burillo interrumpió para hacer unas aclaraciones.

El señor Granados Ruiz se extendió en consideraciones para querer demostrar que después de la conferencia no se celebró manifestación y que ya en la plaza del Ayuntamiento que había unos cuantos individuos se les apaleó por una autoridad facieiosa que no había recibido esas órdenes de un superior.

El señor Muñoz Ocaña dijo que cuando el señor Alcalde tomó posesión expresó que pertenecía al pueblo y a él se le debe respetar si está en orden. Aludió a los señores Návaro, Villegas y Estevan, diciendo que todos votaron por unanimidad, sin prever lo que iba a ocurrir.

El señor Estevan: yo no era entonces concejal.

El señor Muñoz: le votó el Ayuntamiento. Se le pidió permiso para celebrar la manifestación cívica al señor Gobernador civil y éste contestó que lo consultaría al ministro y después se le autorizó para ello. Censuró que el Ayuntamiento no fuera a esperar al conferenciante señor Palanco, que se

fue a protestar, que él no había dado esas órdenes tan severas y sin embargo continuaba prestando servicio.

(Las voces son estremecedoras, oyéndose ciertas palabras indiferentes contra los concejales. En aquel momento se ausentaron del salón los señores Granados Ruiz, Ortiz, Muñoz Ocaña, Martos y otros, continuando el escándalo en la calle de una manera extraordinaria).

Después de las siete se levantó la sesión, porque no quedaba número de concejales para continuarla. Esta tarde es probable que siga la sesión.

NOTA DE INTERES

Las reclamaciones de nuestros exportadores

Se ha publicado la siguiente nota oficial, que interesa a nuestra provincia:

«Por el Ministerio de Economía Nacional se han cursado las instrucciones oportunas por el agente comercial de España en los Estados Unidos para que ordene, tramite y apoye ante la Comisión revisora de las tarifas arancelarias las reclamaciones que formulan los exportadores españoles contra los derechos fijados en la reciente ley aduanera.

Dicho Ministerio se ha dirigido al propio tiempo a las Cámaras de Comercio y Asociaciones interesadas, recordándoles que las citadas reclamaciones deben formalizarse haciendo constar en ellas el precio de coste de los respectivos artículos en España, ya que este dato ha de servir de base casi exclusivamente para las resoluciones que procedan, una vez que la Comisión revisora haya efectuado las investigaciones que juzgue oportunas.

Las reclamaciones pueden dirigirse por mediación del Ministerio de Economía Nacional».

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:
Presión media del dia ... 763.3
Temperatura máxima ... 32.6
Idem mínima ... 22.2
Idem media ... 27.4
Idem máxima al sol ... 39.3
Humedad relativa media ... 74
Evaporación en 24 horas ... 37
Lluvia en 24 horas ... 0.0
Viento dominante ... SSE
Fuerza en metros por segundo ... 20
Nubosidad ... casi despejado.

Miguel García Alarra
OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15 ALMERIA

Número de ocho páginas

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión borrascosa del Pleno.-El público no cesó de dar voces

Presidida por el Alcalde señor de Haro, celebró ayer tarde sesión plenaria la Corporación municipal.

Asistieron los señores Pérez Burillo, Granados (don C.), Martínez Pérez, Viciana Viciana, Moreno Nieto, Jiménez López, Salvador Zea, Granados Ruiz, Ortiz Estrecho, Marcos Domenech, Villegas Murcia, Rodríguez López, Rodríguez Ferrer, Estevan (don J.), Alonso Díaz, Lüssnigg, Vidal, Naveros, Bascuñana, Muñoz Ocaña y Martínez Tamayo.

Diócesis lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

El señor Villegas Murcia preguntó el motivo de que no aparecieran en el orden del día los Reglamentos de la farmacia y de la Beneficencia.

El señor Alcalde contestó que esos Reglamentos irán a la orden del día de la Comisión permanente.

El señor Martos pidió que se le relevara de formar parte de la Comisión de Aguas.

El señor Ortiz Estrella protestó del acto cometido por ciertas autoridades el pasado domingo, y pedia que se suspendiera la sesión para ir a ver al señor Gobernador civil y luego reanudar el acto.

El señor Villegas manifestó que no debía tomarse en consideración lo propuesto por el señor Ortiz.

El señor Bascuñana se expresó casi en el mismo sentido.

El señor Granados Ruiz protestó también de lo ocurrido el domingo contra el pueblo, censurando que se prohibiera la procesión civil y que no la censurase se

cometía para que una autoridad, hija de Almería, mandara apalear a los ciudadanos. Solicitó también que se levantara la sesión en señal de protesta.

El señor Návaro dijo que mientras la administración municipal está abandonada, estamos en «tí quis miquis». Manifestó que era necesario decir las cosas claras y es que el Ayuntamiento cumplió con su deber, aprobando la manifestación.

(Grandes voces de protesta en el público. Los concejales también protestan de que se quiera coaccionarlos).

El señor Návaro continuó, diciendo que no tiene culpa el Ayuntamiento de que la autoridad superior suspendiera la manifestación, lo que no puede discutirse.

(El público vuelve a protestar, y entonces el señor Alcalde mandó desalojar el salón. Las voces aumentan, formándose gran escándalo. El señor Granados Ruiz manifestó que el Ayuntamiento cumplió con su deber, haciendo caso de lo que pedia un gestor y no el pueblo entero. A la autoridad superior hay que respetarla).

El señor Ortiz: Si no son autoridades facieosas.

El señor Návaro: No lo son; antes al contrario, son respetables. Continuó censurando estos actos, que calificó de libertinaje y de escandalosos. Expuso que no puede levantarse la sesión por el asunto que se había propuesto

Campaña uvera

Ayer a medio dia se recibieron telegramas de Hull, dando cuenta de las ventas de barriles efectuadas por cargamento del vapor «Gauss».

Legítimas, de 10¹ a 17¹; mayoría, de 14¹6 a 16³.

Ha fondeado el vapor danés «Sophie», a la carga de barriles para Londres.

Terminadas las cargas, anoche salieron:

«Neapel», para Hamburgo, con 6.551 barriles.

«Bis», para Southampton, con 2.387 y con 1.238 para Newcastle.

«Bernicia», para los puertos de Suecia, con 1.719 enteros.

Para el dia 3 de Septiembre se anuncia la llegada del vapor «Mansuria», con destino a los puertos de Suecia.

El «Triton», entrará mañana y cargará para Bremen directo.

Suma lo exportado hasta año che en 20 vapores 55.519 barriles, 2.182 medios y 853 cajas.

En 28 de Agosto de 1929 se habían embarcado 96.781 enteros, 267 medios y 1.230 cajas de uvas.

En igual fecha del año 1928, iban exportados 83.374 barriles y 184 medios.

DE LA COMISARIA

Detenidos por escandalosos

Ayer fueron detenidos: Juan Espinar Sánchez, por romper varios vasos y platos en la casa de Manuel Ferrer Cane; Francisco Martínez Sánchez y Rafael Díaz Bonillo, por hallarse embriagado, blasfemar y promover escándalo, y Carmen Cortés Ruano y José Núñez González, por escandalizar en la casa de Carmen González Luque; la Carmen sufría contusiones que dijo se las había causado el José.

Intento de timo

Un individuo aficionado á lo ajeno, intentó ayer mañana en la plaza de la Catedral dar un timo á Juan González Ríos, natural de un pueblo de Granada.

La «operación» que comenzaba a emplear el timador, era la ya tan conocida de los perdigones, evitándolo un repartidor de pan que pasaba por aquel sitio y que se dió cuenta del «trabajo».

El ladrón dióse a la fuga no pudiendo ser detenido.

Ventiladores MARELLI

PRECIOS ECONOMICOS

VICENTE AZNAR

Calle Offalia, 30.

VENTA ERITANA

RESTAURANT ECONOMICO

Comedores próximos al mar

Teléfono 7 6

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

— Madrid, 28

No hubo cotización

Oficialmente no se ha cotizado la moneda extranjera.

Solamente se hicieron algunas operaciones entre los banqueros.

Las libras se cotizaron a 45'78.

Consejo de ministros

Manana por la tarde se reunirá el Consejo en la Presidencia, asistiendo todos los ministros.

Fallecimiento de un senador

La prensa en general publica artículos necrológicos a la memoria del senador vitalicio don Justo Martínez, que ha fallecido en Santiago.

Declaraciones de Dowes

Procedente de Santander llegó el general americano Dowes, acompañado de su familia.

Ha declarado que el progreso de Europa hacia la paz es lento pero estable.

Dice que la lengua española en América del Norte progresa.

Eludió hablar de la situación en el Perú.

No cree posibles las dictaduras en los países donde la democracia está arraigada.

Estima que el desarme es posible pero muy difícil conseguirlo.

Dijo que los Estados Unidos aspiran á vivir en paz en América y en cuanto á Europa tratar amistosamente donde se les llame, para hacer respetar en todas partes el derecho al progreso.

Durante su corta permanencia en Madrid visitó los museos, acompañado del infante don Fernando.

Por la noche marchó a Sevilla.

Riña entre toreros... «Rodillito» grave

En la calle de Alcalá, por la cuestión de intereses, promovieron una riña el espada «Rodillito»

dalito» y el torero cómico «Chamorro».

«Rodalito» le dió un puñetazo en la boca, rompiéndole los dientes, propinándole un mordisco en la cara.

«Chamorro», le acometió con una navaja, infiriéndole una puñalada en la ingle, quedando gravemente herido.

Exposición internacional

En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento se ha presentado una proposición solicitando que se organice en Madrid una exposición internacional para celebrarla en 1940.

Plazo prorrogado

La Diputación provincial de Madrid ha prorrogado hasta el 15 de Septiembre la recaudación voluntaria de las cédulas personales, para evitar perjuicios a los que se encuentran veraneando.

Vista de incidente

En la Sala primera de la Audiencia de Madrid se ha celebrado a puerta cerrada la vista de un incidente de apelación sobre el auto de procesamiento dictado contra el señor Seirán por el delito de estafa.

Por el delito de bigamia

Ha sido encarcelado don Miguel Manzano, empleado de la Compañía Madrid-Cáceres-Portugal, acusado del delito de bigamia.

Por San Agustín

Esta mañana llegó a El Escorial el infante don Jaime, asistiendo a las fiestas religiosas celebradas en el Monasterio con motivo de la festividad de San Agustín.

Después el infante bajó al Panteón de los Reyes, rezándose un responso ante los restos de su abuela.

A medio día en la Universidad se celebró un almuerzo presidido por el infante.

Este, en nombre del Rey, felicitó a los agustinos.

Después se trasladó a la Granja para saludar a la infanta Isabel, continuando el viaje a Santander.

De aviación

— Madrid 28.

Cierva en Burgos

Telegrafian de Burgos, que ha llegado el señor Cierva con el autogiro de su invención.

Después de efectuar varias evoluciones sobre la población le recibieron el presidente de la Diputación, varios amigos, y numerosos aviadores.

En el Salón «El Recreo» fué obsequiado con un banquete.

Por la tarde se elevó en el autogiro, conduciendo al señor Aparicio, quien dejó caer sobre la Catedral una rosa que cogió de uno de los ramos que adornaban la mesa del banquete.

El señor Cierva no pudo marchar a Madrid debido al tiempo tormentoso que reinaba.

Parece que hoy ha salido de Burgos a las cinco de la mañana.

Vuelos de ensayo

Dicen de Berlín que el avión gigante «D O X», realizará vuelos de ensayo por distintos puntos, incluso por España y Portugal.

Aterrizaje forzoso

El señor Cierva que con su autogiro salió esta mañana de Burgos, aterrizó forzosamente en Boceguillas, por habersele agotado la esencia.

Se proponía reanudar el vuelo esta tarde con dirección á Madrid.

Salida de aparatos en circuito.-Observador muerto

Comunican de Varsovia que salieron 23 aparatos en circuito para los países de la pequeña entente.

De ellos llegaron a Praga 17. Cinco aterrizaron en el campo. Otro cayó a una altura de treinta metros, muriendo el observador.

PERPEN

CARTA ABIERTA

EL ASUNTO DE LA PESQUERIA

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Ruégole dé cabida en el periódico de su digna dirección a la siguiente carta, en la que haré rápida historia de los sucesos desarrollados, para que el público se entere de cómo ha procedido el Ayuntamiento en este caso y de qué forma defiende los sagrados intereses del pueblo.

Anunciada la subasta por el municipio para la cobranza del impuesto sobre el pescado, acudi a ella presentando pliego, siendo me adjudicada la gestión recaudatoria en la cantidad de 76 101 pesetas, con lo cual el Ayuntamiento que obtenía por este concepto unas 40 000, teniendo que deducir de esta misma cifra el sueldo de los empleados, encontraba un interesante beneficio.

En armonía con lo estipulado en el pliego de condiciones, el día primero del mes actual me personé con mis empleados en la Pescadería con el propósito de intervenir las operaciones de peso y dar principio a la gestión recaudatoria.

Me sorprendió no encontrar a ningún funcionario del Ayuntamiento que asistiera al acto de tomar posesión, advirtiendo una gran efervescencia entre los asentadores y personal de la Pescadería, los cuales me recibieron en actitud francamente hostil.

En vista de ello, pregunté por el concejal señor Ortiz Estrella, el cual por su doble condición de edil y asentador, podía prestarme su concurso; pero se me contestó en forma despectiva, diciéndome que yo iba equivocado, y que allí no pasaba ni pesaría nadie el pescado. En vista de esto me retiré, visitando al Alcalde señor de Haro en su despacho, comunicándole cuante había ocurrido.

Este me indicó que se lo comunicara por oficio, como así lo hace en el mismo día, indicándole que para garantizar el orden sería necesaria la presencia de la Guardia Civil por unos días.

El día dos, acompañado del concejal y presidente de la Comisión de Abastos señor Moreno Nieto y del subdelegado señor Benavides, nos personamos nuevamente en la Pescadería, donde se encontraban congregadas unas ochocientas personas, en actitud de rebelia, negándose en absoluto a hablar ni a convenir ninguna fórmula que me permitiera realizar mi gestión.

Sin poder darme posesión, tuvimos que abandonar nuevamente la Pescadería, y enterado el señor Alcalde, nos manifestó que celebraría una conferencia con los asentadores y que buscaría una solución al asunto.

Como es lógico, yo, tenía que estar pendiente de las decisiones de la Alcaldía, que necesariamente tenía que imponer sus indiscutibles derechos a intervenir las

operaciones de peso y a recaudar. Me se determina en el pliego de

pasados unos días, y entonces condiciones. Es indudable que personas x calde, visitamos el recinto de la trama a los asentadores han pro Pescadería, logrado hablar con vocado esta actitud con el halago el concejal y asentador señor Ortiz Estrella, el cual nos expuso que manteniendo un sistema de recaudación inmoral que beneficiando recaudatoria y que el dinero del a unos cuantos lesiona gravemente impuesto correspondiente a los te los intereses del Ayuntamiento días transcurridos sin recaudar, y los del público en general.

Así las cosas, el señor de Haro me llamó a su casa el día 17 para decirme que había citado a varios asentadores, con el fin de llegar a un acuerdo, y después, sin previo

aviso, me encuentro con la sorpresa de que el Ayuntamiento, alegando que no realizó los ingresos reglamentarios, acuerda la rescisión del contrato con pérdida de la fianza, restableciendo el sistema de administración, con el cual se sanciona la inmoralidad más escandalosa y el Ayuntamiento pierde un ingreso neto de cinco mil pesos.

Tengo la seguridad, señor Director, de que la mayoría de los concejales que adoptaron este acuerdo, injusto y perjudicial, ignoraban en absoluto cuanto ha

sucedido, pues tratándose de personas ecuánimes y amantes de la justicia, no cabe otra explicación a su conducta.

Doy a usted las más expresivas

gracias por su benévolas acogida, puesto que me interesa que el pueblo conozca estos detalles que expongo, sin perjuicio de que busque en los tribunales la justicia que me niegan en la casa del pueblo.

Disponga de su atmo. s. s. q. a. m. — DIEGO GONZALEZ BASQUENA,

Almería 28 8 920.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

1.º DE ENTRADA

Vapor español «Manuel Espaliu», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem inglés «Thala», de Génova, en lastre.

Idem danés «Sophie», de Cartagena, con carga general.

1.º DE SALIDA

Vapor danés «Sophie», para Londres, con frutas.

DISPOSICIONES

ANALISIS DE LA LECHE

Se ha dispuesto que por los Gobernadores civiles se remita al Ministerio de la Gobernación una relación de la cantidad de leche de vaca, oveja, cabra y burra, que se consuma en cada provincia.

También se ha dispuesto que por los Laboratorios e Institutos provinciales de Higiene, se efectúe gratuitamente el análisis de los productos patológicos o sospechosos de origen animal, facultándose a los Ayuntamientos para cobrar a los dueños de ganados, como máximo, en concepto de gastos de material, veinticinco céntimos por cabeza de ganado menor y cincuenta por ganado mayor, cuando los gastos que origine este servicio no puedan atenderse con el presupuesto municipal.

LA INSTABILIDAD MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36

Trabajos eléctricos de todas las clases. Abonos mensuales económicos a Aparatos, Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1891
Premiada con Cruz de Honor y Medalla de Oro.

Especialidad de la casa: Bollo de Amsterdam de chocolate y Suizo. Isabela de coco. Tarta de mantequilla. Rosco de aguardiente. Pan de aceite, de azúcar y dorado.

Esta casa no tiene ninguna sucursal Aguilar de Campoo (Entrada al Mercado).

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor MANSURIA saldrá el 3 de Septiembre para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Seguirá el «Iberia», el 11 del mismo mes.

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 59.

Sioman Linie

Para GENOVA directo

El vapor MARSALA cargará el 30 del corriente.

Informar a Agentes HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ Maura, 59.

LINEA MAC ANDREWS

Buques a motor, modernos y rápidos, construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania.

Para LIVERPOOL

El magnífico y rápido buque a motor de reciente

la más suntuosa

“PALACIO” autorizado por la C. O. U. cargará para dicho destino, saliendo fijamente y directo el día 1 de Septiembre.

Para informes: MAC ANDREWS Y C. LIMITED, Plaza de la Catedral, 3 - ALMERIA.

Vapores Fruteros de la Dampfschiffahrt Gesellschaft NEPTUN

El magnífico y rápido vapor frutero TRITON, primero

de la temporada para el mercado de BREMEN saldrá directamente para dicho destino el 30 del actual, autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: Su Agentes en Almería

José López Guillén en Testamentaria

Instrucción pública

Matrícula oficial

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana**A V I S O**

Por real orden se ha dispuesto que a contar desde el dia 15 de Septiembre próximo venidero se abra el periodo de matrícula para los alumnos oficiales en todas las universidades del reino, quedando cerrado el 30 de dicho mes y a las veinticuatro horas; sin que se concedan después prórrogas, a no ser que el alumno haya aprobado asignaturas incompatibles y previas en el último dia de Septiembre y los primeros de Octubre, pudiendo entonces admitir la matrícula con carácter ordinario y en un plazo también improrrogable de tres dias.

No hay exámenes

La «Gaceta» ha publicado también una Real orden desestimando instancias de varios aspirantes a ingreso en las escuelas de ingenieros industriales, solicitando concesión de exámenes extraordinarios de ingreso en el próximo mes de Septiembre.

Reglamento provisional

Se aprueba con carácter provisional el reglamento formulado por la Junta central interina de Instrucción a los Huérfanos del Magisterio para la aplicación de las bases contenidas en el Real Decreto de 7 de Septiembre de 1929 siendo de aplicación sus disposiciones en tanto que por la Junta central definitiva que habrá de constituirse no se propenga la aprobación en firme o las modificaciones que dentro de las bases del Real decreto referido estime oportunas.

Se ha ordenado la publicación de dicho reglamento en la «Gaceta» y se autoriza al director general de Primera Enseñanza para adoptar las resoluciones y acuerdos que juzgue conveniente al buen funcionamiento de dicho organismo.

Varias vacantes

El cumplimiento de lo dispuesto en orden circular de la Subsecretaría del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se convoca concurso para proveer en el Instituto de Granada las vacantes de ayudantes interinos y suplementos que a continuación se expresan:

Dos de ayudantes interinos de la Sección de Letras, tres idem de Ciencias, una de idioma Francés, una de Italiano, una de Alemán, una de Inglés, dos de Dibujo, una de suplemento de Educación Física, una idem de Caligrafía, una idem de Religión y una idem de Taquigrafía y Mecanografía.

Los solicitantes dirigirán las instancias al señor Director de este Instituto durante un plazo de diez días, a contar desde la fecha, acompañada de los documentos justificativos de su capacidad legal y de los méritos y servicios que les convenga acreditar.

Lea usted
La Crónica Meridional

De la Diputación Noticias marítimas**Comisión provincial**

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

De conformidad con lo que dice el artículo 25 del Reglamento de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de 6 de Mayo de 1927, se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de esta provincia que

Orden del día para la sesión que esta mañana a las once celebrará la Comisión provincial permanente:

Proyecto de Reglamento de fincas urbanas de esta provincia que

Concurso del Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras.

durante los diez primeros días del próximo mes de Septiembre estarán expuestas en el domicilio social, calle del Doctor Torrecillas Leal de Ibarra, número 3, bajo, puesto para el concurso del caminotodo los días laborables, de 3 a 6 de la tarde, las listas electora-

les que constituyen el Censo de río del Contingente en el oficio esta Corporación, rectificado en del Alcalde de Sorbas, referente a el actual año, durante cuyo plazo ingresos y los diez días siguientes se ad-

—Oficio del señor Arrendatario

mítiran las reclamaciones que los señores electores formulen sobre los del Ayuntamiento de Lucena.

—Idem idem referente al de Velez Rubio.

—Varias facturas por diferentes servicios.

—Certificaciones de apremio contra los Ayuntamientos por débitos del contingente del tercer trimestre del año actual.

—Escrito de Francisco Bernabeu Rico, solicitando se le considere como chofer del auto cuba para la Sección de Vías y Obras.

—Certificación número 3 del camino vecinal de María a Puebla de Don Fadrique, importante 5.335,76 desetas.

—Señalamiento de sesiones para el mes de Septiembre.

Almería 26 de Agosto de 1930.

EL Secretario, ANDRÉS CANO.—

V. B. E. Presidente, ANDRÉS CAS

SINELLO GARCIA.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al dia 26:

Real orden circular sobre el Censo electoral.

Idem tres una sobre nombramiento de Depositarios de Diputaciones, otra sobre la creación de un Cuerpo de funcionarios de Administración local y la tercera sobre subsistencias.

Registro minero solicitado por don Ginés de Haro, de 21 pertenencias de hierro con el nombre de «Bariblanca», en término de Cuevas de Almanzora.

Edictos de los juzgados de Madrid, Gérgal, Huercal Overa y Velez Rubio.

Idem de los Ayuntamientos de Somontín, Darrical, Velez Rubio, Pechina, Níjar, Alhama y Tabernas.

Número de Ocho páginas

Juzgado Municipal

DIA 28

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Rosario González Gideano, Josefa Oña Plaza, Dolores García Castillo y Carmen de la Cruz García.

DEFUNCIONES.—Joaquina Ventura Berenguel, de 5 meses, de bronquitis.

Este numero ha sido visto por la censura

Se rumorea que a partir del 31 del corriente dejará de tocar en este puerto los vapores de la Compañía Ibarra, haciendo los servicios que venían efectuando dichos vapores los de la Compañía Tras-

mediterránea.

La noticia en sí parece no tener importancia, pero los que andamos cerca de la mar nos hemos apercibido que esta variación equivale a que se deje el puerto de Almería sin servicio para Marsella, pues la línea Ibarra es la única que hace dicha escala sin las farándulas del trasbordo, que equivale en el noventa por ciento de los casos a destrozar las mercancías antes que lleguen a su destino.

Realmente, es desconsolador que, al cabo de casi ochenta años, nos quedemos sin vapores directos a Marsella, pues allá por los años de 1850, la línea Fraissinet tocaba regularmente en este puerto, y los de Adra y Roquetas, y después la Compañía Segovia, con sus vapores «Betis», «Darro» y «Genil», y la de Vinuesa, con el «Andalucía», «Extremadura» y «Valencia», siguieron este tráfico continuado por dichas líneas hasta su desaparición, y continuado desde entonces por la línea Ibarra, que inauguró sus servicios, ahora hace cuarenta y cinco años, con el famoso «Cabo Machichaco».

Suponemos que la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil harán algo para evitar que, al cabo de los años mil, volvamos a los tiempos prehistóricos de la navegación costera.

EL PÁTRON SALAS

TRIBUNALES**Liberdad condicional**

Les han sido concedidos los beneficios de libertad condicional, a José María Amador Utrera y a Joaquín Restoy Díaz, que cumplían condena en la prisión provincial de Almería.

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de ayer

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer la vista de un incidente promovido sobre causa número 74 de 1930, del juzgado del distrito de San Sebastián.

También se vió en la Sala segunda un juicio oral de causa procedente del juzgado de Berja por el delito de usurpación, quedando concluido para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de recurso contencioso número 13 de 1929.

Vista de incidente de apelación de causa número 28 de 1930, del juzgado del distrito de San Sebastián, por los delitos de falsedad y estafa.—Abogados, don Enrique Fernández y don Rogelio Pérez Burgos; procuradores, don Francisco R. Rosales y don Joaquín Cassinello.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería

Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Rica o R», «Manelia R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enrique R».

Saida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Saidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Saidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A., Maura, 5.

El vapor

MESSINA

Sloman & Lauritzen Lines

Para HAMBURGO directo

Lea usted

cargará el 4 de Septiembre

Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A., Maura, 5.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

De Provincias

Madrid, 28

Visita a la Colegiata

Comunican desde Santander que antes de marchar a Madrid el general Dowes con su familia, almorcizaron en el Parador de Gil Blas, en Santillana, visitando la Colegiata.

De Barcelona. El asunto Serrán

Dicen de Barcelona que el Juzgado ha comprobado que el señor Serrán marchó a aquella capital en el expreso de Port-Bou el dia 18 de Mayo, averiguando tambien que el señor Serrán estuvo varios años en Barcelona en calidad de pasante del exministro señor Roig y Bergadá y del abogado señor Fíbal.

Tambien son conocidos otros detalles, que se refieren a la familia del acusado.

Parece que se ha justificado la inversión de 97.000 pesetas durante la estancia en Barcelona.

En el expreso de esta noche marchará el Juez especial a Madrid.

En la primera quincena de Septiembre quedará constituida en Barcelona la Escuela de Bibliotecarios.

Guadalorce en Gijón. Banquete. Discurso

Un despacho recibido de Gijón dice que llegó a aquella ciudad el exministro de Fomento señor conde de Guadalorce, acompañado del señor Ponte (son Gal.)

En el Club de Regatas se celebró un banquete de 300 cubiertos.

El señor conde de Guadalorce pronunció un discurso diciendo que debe saberse el camino que cada uno debe tomar en el momento actual.

Combatío el derrotismo, ato obreros albañiles perteneciendo por la constitución de tesa la Sociedad del Fomento los Gobiernos fuertes para que lo combatan.

Cree injuriosa la campaña entre dada contra la Dictadura.

ra, que tanto beneficio a la Patria. propone aplicar enérgicas sanciones.

Estima que el Banco de España debe intervenir en el cambio de la peseta hasta la revalorización de la peseta primero y luego llegar a la estabilización,

Al terminar fué ovacionado.

Una conferencia

Otro telegrama de Gijón participa que el Director de «Finanzas», señor conde de Pedraza, ha dado una conferencia sobre la baja de la peseta.

Dice que ello depende del empleo de capitales en moneda extranjera, lo cual nos resta crédito en el extranjero.

La regata internacional

Desde Santander participan que han llegado cinco de los yates que tomaran parte en la regata internacional.

Clausura. Banquete

Esta mañana llegó á Gijón el ministro de Economía señor Rodríguez Viguri.

A medio dia presidió la sesión de clausura de la Feria de Muestras y el Congreso Agropecuario.

Despues fué obsequiado con un banquete.

Un camion al agua. Los ocupantes salvados

Dicen de Sevilla que al atravesar el puente de los Barcos sobre el Guadalquivir en Alcalá del Rio un camion ocupado por muchas muchachas y numerosos niños, cayó al agua. Seguidamente se arrojaron numerosas personas, salvando les.

El conflicto se agrava

En Barcelona se ha agravado el conflicto planteado por el ramo de construcción

Se han declarado en huelga por solidaridad un millar de obreros y construcciones.

E Gobernador ha publicado un bando haciendo reafilar la ilegalidad del paro y que se ros.

Como consecuencia de ello, se cruzaron varios disparos entre los ayudantes del Prefecto y el Delegado de Arequipa.

Este y dos ayudantes quedaron heridos de gravedad.

Han quedado reanudadas normalmente las operaciones en la Bolsa.

BOLSA

Madrid, 28

Cotizaciones

Deuda 4º interior . . .	71'40
Id. 5º amortizable . . .	87'25
id. 4º idem . . .	00'00
Banco de España . . .	000'00
Español de Crédito . .	000'00
Hispano Americano . .	250'00
Tabacalera	230'00
Londres a la vista . .	45'78
Paris idem	37'00
Dólares	9'39

Las cotizaciones de las libras y dólares no son oficiales.

Violento incendio. 3.500 casas destruidas

Participan de Batania, que en la Isla de Lourek se declaró un violento incendio que ha destruido 3 500 casas de indigenas,

Las victimas son numerosas.

Accidente de aviación. Un muerto y un herido

En Chicago, durante la celebración de un mitin nacional de aviación, un aparato se estrelló contra las tribunas.

El piloto resultó muerto y un espectador gravemente herido.

Choque de vapores

Telgrafian de Kiel que dos vapores, uno inglés y otro sueco, chocaron en el canal, produciéndose averías de consideración.

Diez personas condenadas a muerte

En Moscú, el Departamento político ha juzgado y condenado a la pena de muerte a diez personas que estaban acusadas de tener escondido dinero en plata y oro, para propagar rumores contra los revolucionarios.

Cambio de Gobierno

Dicen de Londres que han circulado rumores de un cambio político del Gobierno laborista.

Parece que se encargaría del poder un Gabinete de coalición.

Elogios a la Policía

Dicen de Paris que la prensa dedica grandes elogios a la Policía de Barcelona por el éxito que ha logrado con motivo de la detención de Paul y Du-

Del Extranjero

Madrid 28

La situación en Lima

Se ha recibido un cablegrama de Lima participando que ha causado enorme júbilo el que se encargue de los poderes el coronel Sánchez del Corro.

Se encuentra muy mejorado del ataque de uremia el expresidente Leguia.

El delegado de la Junta de Arequipa pidió que se le entregara la Prefectura. Al negarse

a ello el Prefecto le mató a tiros.

más, que son autores de variados delitos.

Un incendio

Otro despacho de París da cuenta que anoche se declaró un incendio en una bodega de la rue de Quimampais.

Intervinieron los bomberos, sufriendo síntomas de asfixia 16 de ellos.

Un tercer atentado

Participan de Calcuta, que se ha cometido un nuevo atentado contra el tejado del edificio de la Policía.

Arrojaron una bomba, que al estallar causó heridas graves a tres Policias.

Un cooli resultó también con una mano destrozada.

Este es el tercer atentado realizado contra la Policía en la India.

Parece que la bomba última era exactamente igual a la que estalló ante iormente.

Han sido detenidas dos mujeres musulmanas acusadas de boicotaje.

También ha sido detenido un patel, del que formaban parte en su mayoría miembros del Consejo de voluntarios.

Agitación en Buenos Aires. - Precauciones

Se ha recibido un telegrama de Buenos Aires, dando cuenta que en el Palacio presidencial se han adoptado grandes precauciones.

En todos los tejados de las casas próximas se han colocado ametralladoras.

Todo ello lo motiva la intranquilidad que reina debido a la agitación por las organizaciones obreras.

Las telefonistas se han declarado en huelga durante 24 horas.

El Gobierno se ha reunido bajo la presidencia de Iradier, examinando detenidamente la situación.

Las referencias obtenidas acogen los temores de que establecerá una sublevación militar.

Constitución de un Gobierno militar

Un despacho de Lima dice que después de numerosas conferencias ha quedado constituido el Gobierno militar, presidido por Sanchez del Cerro.

Este anuncio que nombrará hombres civiles para desempeñar las subsecretarías y los altos cargos de todos los departamentos.

El expresidente Leguía con-

tinua enfermo a bordo del crucero.

En todo el país reina tranquilidad.

Otro choque de vapores

Participan de Londres que el vapor inglés «Albert Hill» chocó con el español «Mari Dolores».

El «Albert» fué remolcado por haber resaltado con importantes averías.

PERPEN

POR GRATITUD...

Me sobran algunas pesetas que estoy empleando gustosísimamente y desinteresadamente en propagar un remedio maravilloso (que me recomendó un sacerdote) y con el que me curé de mis terribles hemorroides.

Hago esto por mi cuenta y solo por agradecimiento. Facilitaré de talles a todo el que sufra almorranas y me lo pida. M. G. Apartado 837, Madrid.

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Comunicado

Ayer tarde recibimos un comunicado del teniente Alcalde señor Muñoz Ocaña contestando al señor Bascuñana que publicamos en el número anterior.

Por falta de espacio no podemos insertarlo hoy, prometiendo lo hacerlo mañana.

Una conferencia

El próximo domingo 31, dará una conferencia en el vecino pueblo de Pechina el inspector provincial de Sanidad doctor López Prier.

El tema a desarrollar será «La influencia del agua como bebida en la salud individual y colectiva».

Rústica y pecuaria

Por la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial, se ha dispuesto que la riqueza rústica y pecuaria de muchos pueblos de esta provincia se cobren por el sistema de cuotas al tipo uniforme del 14 por 100 de los beneficios líquidos que figuran en el Avance Catastral, más el recargo del 16 por 100 por pagos de primera enseñanza.

Se ordena a los Ayuntamientos que antes del 15 de Octubre próximo tengan formados los apéndices, padrones o listas celebratorias.

Automóvil hurtado

En nuestra capital ha detenido la Guardia civil a los hermanos Antonio y Miguel Ferrer Díaz, vecinos de Granada, que están acusados de haber hurtado un automóvil, propiedad de don Antonio Ferrer Novia, vecino también de la ciudad de los cármenes.

El vehículo se hallaba en poder de los detenidos.

La compañía de Ortas

El día 12 del próximo mes de Septiembre, empezará su actuación por provincias, la compañía que acaba de formar en Madrid, el popular actor Casimiro Ortas.

Se presentará en el teatro Cervantes de Granada, y luego es probable que actúe en el de nuestra capital.

Se alquila

un amplio local, propio para almacenar barriles, sacos de serrín, arcos, maderas, etc. Razón: calle Real, 16.

Próximo enlace

El domingo siete de Septiembre, a las diez de la mañana, en la Parroquia de San Pedro el Real (vulgo Paloma), de Madrid, se celebrará la ceremonia de enlace matrimonial de la bella señorita Araceli Sagrario Trelles y el conocido industrial de aquella capital don Manuel Lavado Villasana.

Enviamos al futuro matrimonio nuestra felicitación, deseándole infinitas prosperidades.

Se alquila

Espacioso piso bajo en la calle Real 33, Cuatro calles.—Razón: Guzmán 2.

Petición de licencia

Ha solicitado un mes de licencia el empleado del Ayuntamiento don José García Urrutia.

De propaganda

Es noche llegará don Mariano Puzuelo, representante general de la Confederación de Sindicatos profesionales de España.

Mañana sábado, por la noche, dicho señor dará una conferencia sobre temas de trabajo y organización corporativa en los salones de la Sociedad «Matrícula Unida».

De ornato

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, para despachar los asuntos que tiene pendientes.

Detenciones

La Guardia civil ha detenido en Gérgal, al gitano Pedro Cortés Gómez, por creérsele autor, en unión de dos hijos, del hurto de dos caballerías; en Gafarillos (Sorbas), a Sebastián Rodríguez González, que estaba reclamado por el Juzgado de instrucción del partido, y en la misma barriada a Rosa Galera Muñoz y a María Rodríguez Galera, por haber causado una herida en la frente con una piedra a Josefa Muñoz Muñoz, en riña que sostuvieron por la pertenencia del fruto de una higuera.

Más denuncias

Ayer denunció la Comisaría de Vigilancia, Miguel Membrive Contreras, que le había hurtado

78 25 pesetas Juan Martínez González.

También denunciaron el somatenista Francisco Núñez Vera, que le había insultado Carmen Alcaráz (a) La Camarera, e Isabel Mira del Agüila, que Francisco Carretero Granados le había maltratado de palabra y obra.

Manuel García Galott

PRACTICANTE

Reina, 31, bajo, derecha

OCULISTAS

Doctores María Amat y Marín Enciso

(de Madrid.)

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 5.

TODO EL VERANO

Paseo del Príncipe 71, 2º

S' STERERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS 4

PASEO INCIBE, 11

ALMERIA.



Guide usted SU ESTOMAGO

• porque es la base de

SU SALUD

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTONICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vomitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alfarería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GÁLVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO.

BLENORRAGIA (Purgaciones)

para todas las graves complicaciones del aparato genito-urinario, como son cistitis, yestitis, gota-matinal o militar, orquitis, etc., del hombre; metritis, vaginitis, etc., de la mujer, se obtiene rápidamente con el uso de

Selos Ossam

Sus propiedades antisépticas y microbicidas comunican a la sangre y o inmediatamente sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la micción; la orina se mantiene aséptica y los gonococos son destruidos hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación.

De venta en todas las farmacias de Almería. En Barcelona: Dr. Andreu Segla. Preparaños: Laboratorios Ballester Barcelona



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transport Marítimo a Vapor y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos tránsatlánticos de gran tonelaje, con comodidades y telegrafía sin hilos.

Almería, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

ALSINA

CAMPANA

MENDOZA

Saldrá de Almería el 7 de Septiembre de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Septiembre, de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Octubre de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios comedores para el pasaje de tercera clase.

camarotes especiales de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 55ptas. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

ISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar en carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor si

es que no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo JIMÉNEZ, (S. e.)

Entrevistas del Príncipe 75.— ALMERIA Cortina del Muelle 23 en 21.

Lea usted "La Crónica Meridional"

HIPERACIGILANTES

PERLAS ANTIGÁSTRALGICAS, medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias, náuseas, vómitos después de comidas, inapetencias, distensión estomacal, saburra, disentería y evita la enfermedad de las molestias que revuelven las adolorosas sístole. digestivo.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. S. e. El autor Farmacia El Globo, Tetuán, 0

Almeria botica de Santo Domingo

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiene rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impiedades de la caída del cabello

Véndese a clínico, pesetas el frasco

en drogerías y perfumerías

en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada, 35-37 - Almeria

Balneario DIANA

Baños ten platos

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA.

CONTRATAD VUESTROS SEGUROS MARÍTIMOS

CON

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

EXTENSAS GARANTÍAS

PRIMAS FUERA DE TODA COMPETENCIA

SUBDIRECTOR EN ALMERIA

JOSÉ ROMERO BALMAS

Paseo del Príncipe, 10

Esta Compañía nacional contrata seguros contra INCENDIOS, sobre la VIDA, de VALORES, ACCIDENTES DEL TRABAJO, transportes TERRESTRES y MARÍTIMOS (Cascos y Mercancías), ACCIDENTES INDIVIDUALES y de AUTOMÓVILES.

Anunciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica